



Av. Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Edif. MAGAP, Piso 9 Telf: (593) 2 2567 232 www.agrosolidad.gob.ec

PROPUESTA DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA IMPORTACIÓN DE ESQUEJES DE DURAZNILLO BLANCO (Solanum glaucophyllum) PARA PLANTAR ORIGINARIOS DE SUIZA.

Artículo 1.- Establecer los requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio para la importación esquejes de duraznillo blanco (*Solanum glaucophyllum*) para plantar originarios de Suiza.

Artículo 2.- Los requisitos fitosanitarios para la importación son:

- 1. Permiso Fitosanitario de Importación, emitido por el área respectiva de AGROCALIDAD.
- **2.** Certificado Fitosanitario de Exportación otorgado por la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Suiza que consigne lo siguiente:
 - 2.1 Declaración adicional: "El envío viene libre de *Candidatus Phytoplasma solani* mediante análisis de laboratorio Nº (Escribir el número de análisis de laboratorio)".
- 3. El envío debe venir libre de suelo y cualquier material extraño.
- **4.** El envío estará contenido en empaques nuevos de primer uso y deben estar libres de cualquier material extraño.
- **5.** Inspección fitosanitaria en el punto de ingreso.